



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLÍVAR

Aprobado por Resolución No 00000113 de Noviembre 9 de 2006
Creado como Institución Educativa
Mediante Decreto No. 0000358 de Marzo 10 de 2010
Quimbaya – Quindío
DANE INSTITUCIONAL
163594000257

Aviso de convocatoria según reglamento interno consejo directivo

SITIO DE PUBLICACION: CARTELERA INSTITUCIONAL

PAGINA WEB <https://simonbolivar.edu.co/wp/contratacion/>

Lugar y Fecha: Quimbaya, 4 DE MAYO DE 2026

INVITACION PÚBLICA N° 007

MODALIDAD DE SELECCIÓN: REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO PROCESO SEGÚN ARTICULO 13 LEY 715 DE 2001 Y DECRETO 4791 DE 2008

La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para:

El presente contrato tiene como objeto:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTE E INSTALACION DE NUEVAS CAMARAS DE SEGURIDAD EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR. REVISION DEL ESTADO DE CAMARAS DVR/NVR, CABLEADO, FUENTES Y CONECTIVIDAD

Este proceso contempla la contratación para adquirir los servicios de mantenimiento e instalación de cámaras para la institución, como herramienta administrativa que nos ayude a mejorar la atención de las necesidades de nuestra comunidad educativa. El proponente deberá contar con los medios necesarios para la prestación del objeto de este proceso contractual, bajo condiciones de seguridad, calidad y garantía del servicio en las fechas indicadas.

Para la adquisición La Institución Educativa cuenta con un presupuesto de TRES MILLONES PESOS MDA/CTE (\$3.000.000.00)

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

La oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

- Certificado de Antecedentes Fiscales.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales
- Conflictos de intereses
- Medidas correctivas



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

Aprobado por Resolución No 00000113 de Noviembre 9 de 2006
Creado como Institución Educativa
Mediante Decreto No. 0000358 de Marzo 10 de 2010
Quimbaya – Quindío
DANE INSTITUCIONAL
163594000257

- Inhabilidades delito sexual
- Deudores morosos
- Bienes y rentas
- Rut.
- Fotocopia de la Cedula.
- Hoja de vida función publica
- Certificado de aportes a salud.
- Tarjeta profesional
- Cotización
- Certificación cuenta Bancaria

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta)

Publicación:	04 de MAYO de 2026	8 AM
Recepción de ofertas:	06 de MAYO de 2026	8A M
Adjudicación:	06 de MAYO de 2026	9AM

NOTA: REGLA DE EMPATE: En caso de empate, la Institución Educativa aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo de las fechas establecidas.

Fecha y hora límite para recepción de ofertas 06 de MAYO 2026 - 8 AM en la Secretaría de la Institución Educativa Simón Bolívar o al correo institucional iesimonbolivar@hotmail.com

Los interesados pueden obtener mayor información en la institución educativa Simón Bolívar.

PEDRO LUIS CORREA ARBOLEDA
Rector